



Asamblea General

Septuagésimo segundo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
11 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la cuarta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 3 de octubre de 2017 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Jürgenson (Estonia)
más tarde: Sra. Louis (Vicepresidenta) (Santa Lucía)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

17-17377 (S)



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Debate general (continuación)

1. **El Sr. Wu** Haitao (China) expresa sus condolencias a los Estados Unidos y a las familias de las víctimas del tiroteo en Las Vegas. El orador dice que todos los Estados deben adoptar medidas concretas a fin de promover la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Comisión debe impulsar una mayor cooperación entre todas las partes interesadas.

2. Los países deben dar prioridad a la reducción de la pobreza, el objetivo principal de la Agenda 2030, aumentando los recursos que aportan y coordinando las iniciativas de desarrollo y de reducción de la pobreza. La comunidad internacional debe ayudar a los países en desarrollo a mejorar su capacidad para reducir la pobreza, erradicar el hambre y la pobreza, lograr la seguridad alimentaria y facilitar la consecución oportuna de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. Se deben optimizar las alianzas para el desarrollo. Los países desarrollados deben cumplir sus compromisos de manera oportuna y proporcionar apoyo práctico para ayudar a los países en desarrollo a seguir una trayectoria adecuada conducente al desarrollo. La comunidad internacional debe mantener la cooperación Norte-Sur como cauce principal de las alianzas para el desarrollo, intensificar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, y apoyar las iniciativas de otros actores, entre ellos los agentes del sector privado, a fin de que desempeñen una función más relevante en las alianzas para el desarrollo.

4. Se deben mejorar las condiciones internacionales para el desarrollo. Todas las partes deben regirse por los principios de consultas lo más amplias posibles, contribuciones conjuntas y beneficios compartidos, así como tratar de mejorar la gobernanza económica mundial, mantener un sistema de comercio multilateral abierto e inclusivo y esforzarse por lograr una globalización económica que se caracterice por la apertura, la inclusividad y los beneficios universales. Se deben acelerar las reformas de la gobernanza de las instituciones financieras internacionales a fin de aumentar la representación de los países en desarrollo. También se deben aumentar los recursos de los organismos multilaterales de desarrollo.

5. Todas las partes deben respaldar la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y proporcionar un mayor apoyo a los países en desarrollo en sus esfuerzos por implementar la Agenda 2030. Debe ser una reforma dirigida por los países y abordar el problema de la escasez de recursos financieros y la necesidad de aumentar las aportaciones para el

desarrollo a fin de garantizar beneficios reales para los países en desarrollo y sus poblaciones.

6. China, que tiene la segunda economía más grande del mundo, aplicará en el ámbito del desarrollo los conceptos de la innovación, la coordinación, la economía verde, la apertura y los beneficios compartidos, avanzará en las reformas estructurales relativas a la oferta, e intensificará sus esfuerzos para desarrollar una economía abierta basada en la innovación. El desarrollo de China proporcionará oportunidades para todo el mundo; en 2016, el crecimiento económico de China representó más del 30% del crecimiento mundial, y se espera que en los cinco años siguientes sus importaciones de productos básicos asciendan a varios billones de dólares y sus inversiones en otros países, a varios miles de millones.

7. China concede una gran importancia a la implementación de la Agenda 2030: el país ha incorporado sus objetivos en el plan general de desarrollo nacional e integra constantemente la implementación de la Agenda en la aplicación de los planes de desarrollo a medio y largo plazo, como el 13^{er} plan quinquenal. Los conceptos y la dirección de la Iniciativa de la Franja y la Ruta están en consonancia con los de la Agenda 2030, lo que sin duda redundará en una mayor coordinación.

8. **El Sr. Arriola Ramírez** (Paraguay) dice que la erradicación de la pobreza, en particular la pobreza extrema, es el mayor desafío al que se enfrenta el mundo. Se debe implementar la Agenda 2030 en coherencia y sinergia con las demás agendas, programas e instrumentos internacionales, como el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024. La implementación de las resoluciones relativas a la Agenda 2030 debe ir acompañada del pleno respeto de los derechos humanos, la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas, la protección del planeta y la paz mundial. No puede haber desarrollo sostenible sin paz ni paz sin desarrollo sostenible.

9. La ratificación histórica en febrero por dos tercios de los miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) del primer Acuerdo sobre Facilitación del Comercio tendrá un impacto positivo en la implementación de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Agenda 2030; este hecho debe ser incorporado en las resoluciones correspondientes.

10. El orador, destacando las declaraciones regionales adoptadas el año anterior, como la Declaración de Asunción sobre el Marco de Sendái para la Reducción

del Riesgo de Desastres 2015–2030 y la Declaración de Asunción de la Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI), que se alinea con la Nueva Agenda Urbana, reitera el compromiso del Paraguay en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Gobierno del Paraguay está impulsando una alianza estratégica con las Naciones Unidas sobre la central hidroeléctrica binacional de Itaipú cuyo objetivo es fomentar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6 y 7.

11. La Comisión debe trabajar en línea con el *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017* y los informes del Secretario General sobre cada tema del programa. Se debe reafirmar el lema de la Agenda 2030, "no dejar a nadie atrás", bajo el espíritu de una alianza mundial renovada y fortalecida.

12. **El Sr. Matsunaga** (Japón) expresa sus condolencias a los Estados Unidos y a los familiares de las víctimas del tiroteo en Las Vegas, así como a los países del Caribe afectados por los recientes huracanes y a México tras el desastre provocado por el terremoto. El orador dice que la consecución del futuro contemplado en la Agenda 2030 permitirá proteger al mundo de los desastres que lo azotan en la actualidad. Las deliberaciones de la Comisión deben ser de utilidad para la Agenda 2030; no hay tiempo para reabrir el debate sobre cuestiones acordadas en 2015 en lo que respecta a la Agenda 2030 o a la Agenda de Acción de Addis Abeba. El Japón está dispuesto a contribuir, basándose en su experiencia en ámbitos como la reducción del riesgo de desastres y las infraestructuras de calidad. No se debería tratar ninguna consecuencia para el presupuesto por programas que no sea necesaria o urgente.

13. Se deberían seguir aplicando los métodos de trabajo utilizados el año anterior que aceleraron la labor de la Comisión. No se deberían imponer limitaciones indebidas de tiempo a los proyectos de resolución que no cumplan el plazo de presentación, sino que se deberían aplazar hasta el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

14. Se debe dar prioridad a una serie de cuestiones en los debates siguientes. En primer lugar, los desastres naturales en todo el mundo son una muestra de las consecuencias del cambio climático que hay que abordar rápidamente, puesto que tiene implicaciones no solo para la seguridad sino para la existencia misma de los países más vulnerables, especialmente los pequeños Estados insulares en desarrollo. A este respecto, la Comisión debe expresar una firme voluntad política de mantener el impulso y fomentar la aplicación del

Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

15. En segundo lugar, la reducción del riesgo de desastres es un medio general para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dado que un único desastre puede interrumpir el desarrollo y deshacer años de logros que tanto ha costado alcanzar. El Japón, que acogerá la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, integrará la reducción del riesgo de desastres como un elemento esencial del desarrollo sostenible en todos los aspectos de la Agenda 2030, promoviendo, entre otros, el Día Mundial de Concienciación sobre los Sunamis. Los debates de la Comisión deberían acelerar aún más la plena aplicación del Marco de Sendái.

16. En tercer lugar, el Gobierno del Japón está comprometido con el desarrollo sostenible de los países en situaciones especiales, como los países de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Mediante la labor de la Comisión, el Japón contribuirá a la plena aplicación de las estrategias y programas de acción pertinentes, entre ellos la Declaración de Estambul y el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020, el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral, las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y los resultados de la Sexta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África.

17. Por último, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) debe ser reformado para promover eficazmente la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. Dicha reforma debe estar en plena consonancia con la reforma general del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

18. **El Sr. Lambertini** (Italia) dice que, dos años después de la aprobación de la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París, la comunidad internacional debe redoblar los esfuerzos para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dado que 2017 ha sido hasta el momento el año más cálido desde que se tienen registros, el cambio climático sigue siendo una cuestión urgente y una realidad innegable. El orador reitera el compromiso de Italia con el Acuerdo de París y con el mantenimiento de sus esfuerzos para conseguir una transición a una economía verde y a un mundo en el que la energía sostenible sea accesible para todos. Un planeta con los recursos mermados no puede mantener los esfuerzos de erradicación de la pobreza o enfrentarse a los desafíos que plantea el desarrollo sostenible y que siguen ocupando un lugar central en las

labores de la Comisión. El orador encomia las promesas hechas en la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible y los compromisos voluntarios contraídos en ella. Italia sigue decidida, en particular, a tratar la cuestión de la basura marina y proteger el ecosistema marino mediante la Iniciativa 10x20.

19. No se pueden abordar de manera efectiva cuestiones como la pobreza, el cambio climático, la urbanización sostenible y la creación de empleo decente sin encarar las causas profundas de la migración. Italia está orgullosa de su labor en el ámbito de la migración y tiene mucho interés en contribuir al pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular. Con una estrategia que combine la solidaridad y la seguridad y con todas las partes (Gobiernos, sociedad civil y sector privado) trabajando juntas y desempeñando cada una su función, se podrá superar el obstáculo estructural de la migración. La seguridad alimentaria sigue ocupando un lugar central en las políticas de desarrollo de Italia; el Gobierno trabaja con los organismos con sede en Roma para promover un mundo en el que nadie pase hambre y en el que la producción sostenible y el consumo sostenible vayan de la mano.

20. El orador apoya las iniciativas del Secretario General encaminadas a lograr una reforma ambiciosa de las Naciones Unidas y el reciente compromiso de firmar un memorando de entendimiento sobre la financiación de la implementación de la Agenda 2030. La Comisión solo podrá alcanzar su pleno potencial si alinea sus trabajos con las prioridades identificadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la mejora de sus métodos de trabajo redundará en un papel más relevante y en un funcionamiento más eficaz.

21. **El Sr. Lauber** (Suiza) dice que la Comisión tendrá que adaptarse teniendo en cuenta el alcance universal de la Agenda 2030 y la creación de nuevos foros. La Comisión debe proporcionar orientación normativa sobre los desafíos mundiales en materia de desarrollo sostenible, contribuir a mejorar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y asegurar el seguimiento de las conferencias internacionales cuando sea necesario. También debe ser lo más eficaz posible y evitar las duplicaciones entre las distintas resoluciones o con otros procesos u órganos de las Naciones Unidas, como el Consejo Económico y Social. Se debe limitar el número de proyectos de resolución y conceder más tiempo para su examen, a fin de tratar adecuadamente las cuestiones sin exceder los plazos habituales. Quizá se podría aumentar el número de resoluciones bienales. Por su parte, Suiza ha decidido formular una declaración

general en la presente sesión en vez de exponer su posición sobre cada tema del programa.

22. El país participará activamente en los proyectos de resolución sobre financiación para el desarrollo, basándose en los trabajos del Consejo Económico y Social. Aunque el proyecto de resolución sobre el seguimiento de la revisión cuatrienal amplia de la política sea una prioridad, los debates serán más sustanciales el año siguiente, cuando se hayan publicado varios informes pendientes. Lo mismo sucede con la cuestión de las alianzas, que seguramente se abordará en el informe del Secretario General sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de cumplir la Agenda 2030.

23. El orador, reiterando que las Naciones Unidas siguen siendo el único foro universal de coordinación de los esfuerzos para lograr un mundo mejor, insta a la Comisión a trabajar de la forma más eficaz posible a fin de conseguir resultados tangibles para los Estados Miembros y sus ciudadanos.

24. **La Sra. Agladze** (Georgia) dice que la aprobación de la Nueva Agenda Urbana, la resolución [71/243](#) de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la consolidación institucional del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y el programa de reforma de las Naciones Unidas han sido hitos importantes para el cumplimiento de la Agenda 2030. El año anterior, Georgia ratificó el Acuerdo de París e integró los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el plan de trabajo anual del Gobierno y en otros documentos estratégicos de orientación de las políticas públicas. El reconocimiento de las medidas adoptadas por el país para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 mediante la creación de instituciones robustas se ha materializado en la elección de Georgia para ocupar la presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto. La reunión anual inaugural del Foro 16+ de la Federación Mundial de Asociaciones de las Naciones Unidas se celebrará en Georgia a finales de mes.

25. El componente esencial para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la financiación, requerirá soluciones creativas. Los sistemas de financiación innovadores pueden ser esenciales para generar nuevas fuentes de financiación para el desarrollo. Georgia está explorando distintos modelos de cooperación entre los sectores público y privado. El fondo nacional de solidaridad, creado tres años antes, constituye una plataforma integrada para la microfilantropía y los sistemas de financiación innovadores que ha movilizado ya el apoyo de empresas y autoridades públicas. En 2015, el primer foro internacional sobre sistemas de

financiación innovadores para la Agenda 2030, celebrado en Georgia con la colaboración de las Naciones Unidas y el Grupo Directivo sobre Financiación Innovadora para el Desarrollo, formuló recomendaciones a fin de intensificar la labor relativa a los sistemas de financiación innovadores a nivel global, regional y local. Los sistemas de financiación innovadores pueden ayudar a los organismos de las Naciones Unidas y los socios globales de los sectores público y privado a identificar y garantizar fuentes más sostenibles de financiación para los proyectos de desarrollo. Georgia ha asumido recientemente la presidencia del Grupo Directivo.

26. Georgia ha logrado un crecimiento económico notable y ha adoptado nuevos enfoques en relación con los desafíos globales, lo que se ha visto reflejado en una progresión del país en varias clasificaciones internacionales, en particular en el *Global Competitiveness Report 2016–2017* del Foro Económico Mundial. Gracias a una mayor resiliencia macroeconómica y un entorno empresarial más favorable, la previsión de crecimiento para 2017 es del 5% y las proyecciones para los años siguientes son aun mejores. La oradora está dispuesta a compartir la experiencia exitosa del Gobierno de Georgia en cuestión de reforma de la gobernanza, fiscalidad, desarrollo rural y sistemas de financiación innovadores con otros países en desarrollo, por ejemplo, a través de la cooperación Sur-Sur. Sin embargo, aún queda mucho por hacer, en particular en lo relativo al desempleo y la pobreza. El país se enfrenta a estas cuestiones proporcionando oportunidades a las personas y mejorando su nivel de vida, e impulsando la innovación, el desarrollo tecnológico y la puesta en marcha de empresas, especialmente entre los jóvenes, y fomentando acuerdos de libre comercio y políticas de inversión.

27. Para concluir, la delegación de Georgia apoya las opiniones expresadas por la Unión Europea sobre la importancia de racionalizar y revitalizar los trabajos de la Comisión para garantizar que estén más orientados a la obtención de resultados.

28. **La Sra. Ochir** (Mongolia), citando el informe del Secretario General sobre los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (E/2017/66), dice que los progresos en la consecución de los Objetivos han sido lentos y desiguales debido a la incertidumbre y la volatilidad del entorno económico mundial y la persistente debilidad del comercio internacional. Se necesita una mayor determinación en favor de la colaboración y la cooperación a todos los niveles. Durante el presente período de sesiones de la Comisión, se debería dar prioridad a la financiación para el desarrollo, la transferencia de tecnología, el cambio

climático, las situaciones especiales de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y las soluciones sostenibles al problema de la deuda.

29. El impulso del Programa de Doha para el Desarrollo y el progreso de las negociaciones en el marco de la próxima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio en Buenos Aires mejorarían la capacidad del sistema de comercio multilateral para contribuir al desarrollo sostenible. Mongolia, que ha ratificado el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, desea utilizar su potencial para reducir los costos asociados al comercio en los países en desarrollo sin litoral e impulsar el comercio con ellos, en particular a través del artículo sobre la libertad de tránsito.

30. El aumento de las muertes en todo el mundo provocadas por desastres naturales pone de relieve la necesidad de reforzar la resiliencia social, ambiental y económica a nivel nacional y local, a la vez que se mejora la cooperación global y regional. A tal fin, Mongolia acogerá en 2018 la Conferencia Ministerial de Asia sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. A pesar de su escasa responsabilidad en el cambio climático, el país padece un aumento desproporcionado de la temperatura media que amenaza el pastoreo nómada y afecta a aproximadamente la mitad de la población. El Parlamento aprobó en 2014 la Estrategia de Desarrollo Ecológico, cuyo objetivo es lograr una sociedad con bajas emisiones de carbono y capaz de adaptarse al cambio climático. Mongolia ha elaborado su contribución prevista determinada a nivel nacional y hace todo lo posible por lograr el objetivo de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero establecido en el Acuerdo de París.

31. El proyecto de Mongolia en materia de desarrollo sostenible se centra en la erradicación de la pobreza, el crecimiento económico, el desarrollo humano, el equilibrio ecológico y la gobernanza transparente. A pesar de disponer de recursos minerales y de tener un gran potencial de desarrollo de la agricultura y el turismo, el país se ha visto muy afectado por el descenso significativo de los precios de los productos básicos y la inversión extranjera directa. Sin embargo, se está aplicando un programa de recuperación económica del servicio ampliado del Fondo del Fondo Monetario Internacional (FMI) para devolver la confianza de los inversores sin dejar de proteger a los más vulnerables.

32. El Acuerdo Multilateral sobre la Creación del Grupo Internacional de Estudios para los Países en Desarrollo Sin Litoral entrará en vigor el 6 de octubre. Cuando esté operativo, el Grupo Internacional de Estudios será un instrumento eficaz para apoyar la

implementación de la Agenda 2030 y el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral.

33. La oradora encomia la iniciativa del Secretario General sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de cumplir la Agenda 2030, y acoge con satisfacción el primer informe del Secretario General en el que se identifican las lagunas en las esferas de las alianzas, la financiación, la gestión de datos y la innovación. Mongolia espera con interés el informe revisado en el que figurarán las opiniones de los Estados Miembros resultantes de consultas de base amplia.

34. **El Sr. Loosin** (Filipinas) dice que la comunidad internacional aún no ha alcanzado el impulso acelerado y sostenido necesario para aplicar plena y oportunamente sus ambiciosos marcos de desarrollo: el Marco de Sendái, la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Acuerdo de París, la Nueva Agenda Urbana y la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes. El proyecto colectivo para Filipinas incluye los Objetivos de Desarrollo Sostenible y busca sentar unas bases más sólidas para lograr un crecimiento más inclusivo, una sociedad resiliente y con altos niveles de confianza y una economía del conocimiento competitiva a nivel mundial. La erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones sigue siendo una prioridad esencial.

35. Filipinas acude a los debates de la Comisión como país de ingresos medianos muy vulnerable a los efectos del cambio climático y con casi una décima parte de su población viviendo en el extranjero. Por lo tanto, seguirá promoviendo medidas que aborden los problemas específicos de los países de ingresos medianos y defendiendo el uso de sistemas de medida de la pobreza multidimensional como indicador del desempeño para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También es esencial reforzar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. Se deben incorporar la reducción del riesgo de desastres y la acción climática en los planes de desarrollo e integrarse en los programas y las estrategias de los organismos de las Naciones Unidas. Se debe dar una mayor prioridad en la agenda a la migración, que es un motor de desarrollo, y es necesario integrar la receptividad a las cuestiones de género en todos los debates.

36. El compromiso sustantivo de todos los Estados Miembros es esencial para mantener la relevancia de la Comisión como foro dinámico que proporciona orientaciones de política sobre los problemas económicos, sociales y ambientales más acuciantes. La labor de la Comisión debería aportar un valor añadido a

la reforma en curso del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

37. **El Sr. Cortorreal** (República Dominicana) dice que todas las partes deben actuar de manera solidaria para luchar contra el cambio climático, en particular los países desarrollados y los donantes, y propone crear un fondo especial que permita salvar vidas enfrentando las catástrofes relacionadas con el clima y proporcionando prevención y sistemas de alerta temprana. La República Dominicana está dispuesta a trabajar con otros países afectados y con los órganos de las Naciones Unidas para apoyar a los Gobiernos que no puedan reconstruir solos sus países respectivos. Dado el vínculo entre el turismo y el desarrollo en la región del Caribe, es preciso mejorar la preparación y la prevención de desastres en zonas altamente urbanizadas mediante el refuerzo de las infraestructuras o la preparación de las comunidades.

38. Como pequeño Estado insular en desarrollo, la República Dominicana tiene brechas estructurales que no pueden ser medidas por el mero criterio de los ingresos per cápita. La falta de consideración de las particularidades y la diversidad de los países de ingresos medianos podría llevar a un análisis confuso y a la promoción de políticas y acciones desasociadas de las prioridades establecidas a nivel nacional, regional e internacional. Los efectos del cambio climático y la volatilidad de los precios de los productos básicos y la sostenibilidad del crecimiento económico pueden perjudicar también el cumplimiento de los compromisos establecidos en virtud de instrumentos internacionales como el Acuerdo de París, la Agenda 2030 y el Marco de Sendái. A pesar de su clasificación como país de ingresos medianos altos, la República Dominicana es vulnerable a fenómenos naturales que podrían hacerla retroceder varios años. Para que el proceso de reforma de las Naciones Unidas sea efectivo, se debe integrar a los países de ingresos medianos en todos los planes y proyectos de la Organización.

39. **El Sr. Sandoval Mendiola** (México) dice que los esfuerzos de reforma del Secretario General son particularmente relevantes para la Segunda Comisión, dada la transformación ya iniciada del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Tanto los Estados miembros como la Secretaría deben ser audaces y creativos en apoyo del Secretario General y de la Vicesecretaría General en su labor.

40. En lo que respecta a los métodos de trabajo de la Comisión, se deben replantear las prácticas más anticuadas. La Comisión no debe seguir teniendo dos bloques, países desarrollados y en desarrollo, porque esa distinción ya no existe y no ayuda a tejer la solidaridad necesaria para la implementación universal de la Agenda 2030. Los grupos regionales y los países

individuales deben poder presentar libremente proyectos de resolución. Se deben fusionar los proyectos de resolución que traten temas similares. Se pueden mejorar los métodos de trabajo y las prácticas en beneficio de la calidad de los debates y a fin de asegurar que retroalimenten los informes sustantivos de la Secretaría. La elaboración de resoluciones bienales o trienales ayudaría a la Secretaría a producir informes que nutran una reflexión de más largo aliento. El orador, destacando la decisión de finalizar ciertas resoluciones y suprimir temas del programa que han perdido vigencia, desea que los trabajos de la Comisión sean más eficientes y más orientados a la acción. La delegación de México también espera con interés que la Comisión reflexione sobre los traslapes entre los trabajos del Consejo Económico y Social y de las Comisiones Segunda y Tercera, así como sobre las recomendaciones del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Labor de la Asamblea General.

41. La agenda económica y financiera de la Comisión, que aborda cuestiones como el papel positivo del libre comercio, la reducción de la deuda de los países del Caribe (en particular en aquellos afectados por recientes fenómenos climáticos) y el control de los flujos financieros ilícitos, permitirá avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible e impulsará el desarrollo de los países.

42. México está comprometido con la Agenda 2030 y seguirá abogando por su aplicación universal e indivisible. La delegación del orador promueve un enfoque multidimensional de la pobreza que considere no solo los ingresos per cápita, sino otros derechos básicos como la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y la vivienda. Destacando la desaparición gradual de empleos por la automatización, el orador pide que se haga un análisis sobre el impacto incierto del cambio tecnológico en la Agenda 2030, a fin de identificar tanto retos como oportunidades.

43. El país, que ha acogido la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, trabajará con las presidencias siguientes de Egipto y China para avanzar en las metas propuestas para 2020 e incrementar la conciencia sobre la necesidad de proteger los ecosistemas. Los recientes huracanes en el Caribe son un llamado a adaptarse sin demora a los efectos del cambio climático. México dará seguimiento a la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres y continuará apoyando la puesta en marcha de todos los aspectos del Acuerdo de París.

44. **La Sra. Saran** (Sudáfrica) dice que la Comisión debe trabajar en pro del desarrollo sostenible al tiempo que aborda el triple desafío de la pobreza, el desempleo y la desigualdad. Dado que algunas de las tasas de

pobreza más elevadas se dan en África Subsahariana, la Agenda 2030 está en consonancia con la Agenda 2063: el África que Queremos, y ambas se están implementando de forma simultánea. El respaldo del Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África y de las comunidades económicas regionales fortalece las iniciativas de desarrollo.

45. El suministro de financiación para el desarrollo y el incumplimiento de los compromisos de asistencia para el desarrollo demuestran que el optimismo y la unidad que caracterizaron los logros de 2015 se están debilitando. Sin embargo, no se podrá lograr la Agenda 2030 si no se dispone de los medios necesarios para implementarla y para mejorar la capacidad de los países en desarrollo. La cooperación Norte-Sur sigue ocupando un lugar central en la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. La cooperación Sur-Sur, la cooperación triangular y el sector privado deben reforzar, y no reemplazar, las obligaciones históricas de los países desarrollados. Por lo tanto, sigue siendo una necesidad fundamental mantener e incrementar la asistencia oficial para el desarrollo (AOD).

46. La lucha contra las corrientes financieras ilícitas, sobre todo en África, debe ser la prioridad principal de las iniciativas internacionales relativas a la financiación del desarrollo. África ha perdido miles de millones de dólares que se podrían haber utilizado para desarrollar el continente y atender las necesidades de su población. El cambio climático representa una amenaza para la seguridad alimentaria y la nutrición, que son esenciales para lograr un desarrollo sostenible y están relacionadas con la agricultura sostenible y con ecosistemas sanos. En este contexto, la plena aplicación del Acuerdo de París y el cumplimiento de las contribuciones determinadas a nivel nacional son fundamentales, y se deben tener en cuenta las pérdidas y los daños en su totalidad, más allá de la mera gestión del riesgo de desastres. La inversión en ciencia, tecnología, innovación e ingeniería puede contribuir a las tres dimensiones del desarrollo sostenible, mientras que la urbanización sostenible y las ciudades inteligentes pueden contribuir a erradicar la pobreza y mejorar la economía y la salud.

47. La oradora acoge con satisfacción el documento final sustantivo del segundo foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo y destaca la mejora de la representación geográfica entre los miembros del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación, que debería adquirir rango de órgano intergubernamental de pleno derecho.

48. **El Sr. Beleffi** (San Marino) dice que los países deben actuar juntos para luchar contra el cambio

climático y la pobreza de manera más eficaz y que las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel fundamental en la solución de los problemas mundiales. En el contexto de la Agenda 2030, la Comisión desempeña un papel importante porque es un foro que goza de credibilidad. La implementación de la Agenda 2030 es responsabilidad de los distintos Estados, que deben mantener sus promesas e incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus legislaciones y políticas. En consonancia con la Agenda de Acción de Addis Abeba, el sector privado y la sociedad civil tienen un importante papel que desempeñar en la movilización de los recursos necesarios para aplicar la ambiciosa y universal Agenda 2030. Un año después de la aprobación de la Agenda 2030, la comunidad internacional se enfrenta al reto del logro efectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; es preciso hacer más por las personas que viven en la extrema pobreza y sufren malnutrición. El orador insta a adoptar medidas más específicas para hacer frente a la mortalidad materna y la desigualdad de género, promover la educación inclusiva, invertir en energía sostenible y ampliar la asistencia sanitaria.

49. **El Sr. Barros Melet** (Chile) dice que hay que mejorar los métodos y los mecanismos de la Comisión para evitar la duplicación y aumentar la transparencia. Se debería mantener la práctica de aprobar la mayoría de los proyectos de resolución por consenso, actuando con flexibilidad para superar las diferencias en caso necesario. Se debe adoptar una resolución sobre el refuerzo de la cooperación de las Naciones Unidas con los países de ingresos medianos, donde viven más del 70 % de las personas en situación de pobreza. La Presidenta de Chile subrayó en el debate general de la Asamblea plenaria la necesidad de iniciar un diálogo serio sobre la incorporación de criterios multidimensionales para definir el desarrollo de los países de ingresos medianos.

50. Durante el período de sesiones actual, Chile reafirmará los principios del comercio internacional y el desarrollo, así como la legitimidad y la competencia política de las Naciones Unidas para tratar este tema. Chile agradece el ofrecimiento de la Argentina para acoger el siguiente Simposio de Alto Nivel del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo del Consejo Económico y Social, titulado "Cooperación Sur-Sur y Triangular para la implementación de la Agenda 2030", que permitirá alinear la cooperación entre los países del Sur con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

51. El Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, que concluye a finales del año en curso, ha proporcionado lecciones importantes y mejores prácticas. Se deben alinear los esfuerzos de

erradicación de la pobreza con la Agenda 2030. El orador insta a adoptar un enfoque más multidimensional de medición de la pobreza, teniendo en consideración no solo los ingresos, sino también las dimensiones ambientales, sociales y económicas.

52. Los compromisos del Acuerdo de París no son negociables. La comunidad internacional debe ir más allá y replantearse los modelos de producción y de consumo, aumentar la utilización de energías renovables y asegurar la protección de los océanos. En cuanto a la seguridad alimentaria, el orador expresa su preocupación por la productividad agrícola, el uso sostenible del agua, la interrelación entre las zonas urbanas y rurales y la precariedad urbana. Por último, el orador reconoce la legitimidad innegable de la Asamblea General y su labor central, en particular el trabajo clave de la Segunda Comisión, para abordar asuntos macroeconómicos, sociales y medioambientales en el marco del multilateralismo.

53. **El Sr. Ja Song Nam** (República Popular Democrática de Corea) dice que se deben intensificar los esfuerzos para avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la compleja situación actual. Es fundamental contar con un entorno pacífico para lograr un desarrollo sostenible. De los tres objetivos principales de las Naciones Unidas, a saber, la paz, el desarrollo y los derechos humanos, el primero es el más importante. Aunque la paz y el desarrollo son derechos legítimos de los Estados Miembros, los Estados Unidos violan la paz y la seguridad mundiales buscando un cambio de régimen en países soberanos en nombre de los derechos humanos, la democracia y la lucha contra el terrorismo. Los Estados Unidos han utilizado dispositivos nucleares estratégicos en la península de Corea y han llevado a cabo un sinnúmero de maniobras militares conjuntas cuyo objeto era lograr un cambio de régimen en la República Popular Democrática de Corea. Al mismo tiempo, los Estados Unidos han establecido un bloqueo económico contra el país del orador con el pretexto de aplicar resoluciones sobre sanciones que son ilegales e injustificables. Las actuaciones de los Estados Unidos, especialmente su retirada del Acuerdo de París, contravienen el espíritu fundamental de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

54. Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se debería poner fin rápidamente a las medidas prepotentes adoptadas por los Estados Unidos contra la humanidad y la civilización, como la adopción de sanciones contra países en desarrollo. La consecución de los Objetivos debería implicar la destrucción de la posición monopolista de unos pocos países concretos en el sistema monetario y comercial mundial y la creación de nuevas relaciones económicas internacionales

iguales y justas que garanticen plenamente los derechos de representación de los países en desarrollo, incluidas las nuevas potencias económicas emergentes.

55. La República Popular Democrática de Corea está avanzando en la consecución de su plan quinquenal de desarrollo económico, cuyo objetivo es impulsar la economía nacional y lograr un desarrollo sostenible. En respuesta a las amenazas nucleares, el chantaje, las sanciones económicas y el bloqueo sin precedentes de los Estados Unidos, el país del orador ha aumentado la vigilancia y muestra una valentía aún mayor. La República Popular Democrática de Corea seguirá desarrollando a la vez su fuerza nuclear nacional y su economía, creando un entorno pacífico con sus fuerzas militares omnipotentes y avanzando aún más en la construcción del poder socialista mediante la autosuficiencia y el desarrollo propio. El Gobierno hará todo lo posible por abolir el antiguo orden internacional y crear nuevas relaciones económicas internacionales basadas en la justicia, la igualdad y la imparcialidad, y contribuirá a los esfuerzos internacionales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

56. *La Sra. Louis (Santa Lucía), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.*

57. **El Sr. Mero** (República Unida de Tanzania) dice que los esfuerzos por lograr la paz y una vida digna para todos en un planeta sostenible deberían centrarse en la erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo económico y la prosperidad, y la lucha contra la desigualdad y la injusticia y contra el cambio climático. Estos temas solo se pueden abordar a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que la República Unida de Tanzania ha integrado en la segunda fase de su plan quinquenal, en consonancia con la Agenda 2063. El marco para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el país incluye estrategias encaminadas a permitir su difusión en los idiomas nacionales, así como talleres sobre la incorporación de los Objetivos en los planes y presupuestos locales a fin de obtener resultados para la gente común.

58. A pesar de su bajo nivel de industrialización y de las deficiencias de sus infraestructuras, la República Unida de Tanzania ha introducido políticas y estrategias de crecimiento económico para reducir el desempleo y la proporción de la población que vive por debajo del umbral de pobreza mediante medidas de impulso del emprendimiento y de lucha contra la corrupción. La República Unida de Tanzania espera alcanzar la condición de país de ingresos medianos para 2025.

59. A pesar de que cada país es el principal responsable de movilizar los recursos necesarios para el desarrollo social y económico, se debe revitalizar la

Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. A este respecto, no se deben alterar los objetivos claros de la Agenda de Acción de Addis Abeba en lo que respecta a la transformación económica mediante asociaciones a nivel nacional, regional e internacional.

60. Los crecientes efectos negativos del cambio climático se hacen notar en todo el mundo, también en la República Unida de Tanzania, y dificultan los esfuerzos de reducción de la pobreza y en favor del desarrollo. El orador insta a que se asuma un compromiso serio para mejorar la capacidad de adaptación de los países pobres como la República Unida de Tanzania, donde dichos efectos son más pronunciados. Las infraestructuras vitales, el desarrollo agrícola, la seguridad alimentaria y la nutrición se encuentran amenazadas por los efectos del cambio climático.

61. **El Sr. Al-Kuwari** (Qatar) dice que la comunidad internacional tiene que transmitir con firmeza su compromiso de adoptar todas las medidas transformadoras necesarias para implementar la Agenda 2030, respetando al mismo tiempo las políticas nacionales y los distintos niveles de desarrollo de los países. El desarrollo sostenible es un proceso colectivo y participativo que debe tener en cuenta los derechos humanos y en el que deben participar todos los sectores de la sociedad. Qatar ha presentado su examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Habida cuenta de la importancia de la solidaridad y las alianzas internacionales, Qatar acogerá una reunión de alto nivel en noviembre para preparar el foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo.

62. Qatar está trabajando con la comunidad internacional para cumplir los compromisos contraídos en el marco del Acuerdo de París, un instrumento que demuestra la voluntad política de todos los Estados de trabajar de consuno para crear un mundo más sano, más seguro y más próspero. El uso insostenible de los recursos naturales ha contribuido al cambio climático, lo cual ha dado lugar a inseguridad alimentaria, malnutrición, inestabilidad política y conflictos. Dada la función del comercio en el crecimiento económico y el desarrollo, el sistema de comercio multilateral debe ser abierto, transparente y libre de discriminación. En ese sentido, el orador apoya el informe más reciente del Secretario General sobre comercio internacional y desarrollo (A/72/274). Se necesitan estrategias para fortalecer el comercio, teniendo en cuenta los aspectos sociales y económicos, con el fin de erradicar la pobreza y lograr la seguridad alimentaria y un medio ambiente sostenible.

63. Paralelamente a los esfuerzos internacionales por crear un entorno propicio para el desarrollo, Qatar está tratando de aplicar su propia estrategia nacional de desarrollo. Sin embargo, se enfrenta a un reto importante, a saber, las medidas unilaterales ilegales que comenzaron con la piratería electrónica, cuyo objeto era empañar la imagen de Qatar con acusaciones falsas que se utilizaron como pretexto para imponer un bloqueo contra el país. Esas medidas ilegales son una violación del derecho internacional y de los derechos humanos, y son contrarias a los principios del comercio internacional y el multilateralismo. El orador subraya que, a pesar de esas medidas ilegales, su país seguirá siendo un asociado para el desarrollo en el que se puede confiar, y seguirá adelante con sus iniciativas humanitarias y de desarrollo.

64. **El Sr. Mohamed** (Sudán) dice que para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 se necesitan sinergias internacionales que fortalezcan la cooperación y las alianzas a través de un marco internacional más coherente. Por lo tanto, los países deben tener acceso a los recursos necesarios y a las tecnologías más avanzadas de los países desarrollados. La creación de capacidad y el acceso a los mercados internacionales también son importantes. El orador expresa preocupación por la disminución de la AOD de 2015 a 2016, ya que esa es la principal fuente de financiación para el desarrollo en los países menos adelantados.

65. Los países en desarrollo se enfrentan a una serie de desafíos, como las consecuencias de la crisis financiera mundial y el cambio climático, que obstaculizan la implementación de la Agenda 2030. Se debe prestar más atención a los países que se encuentran en situaciones especiales, en particular los que han sufrido algún conflicto recientemente, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. El orador pide que se ponga fin a las medidas coercitivas unilaterales que obstaculizan el desarrollo sostenible.

66. La erradicación de la pobreza es el principal objetivo del Sudán para 2030. Se ha introducido un plan nacional que tiene en cuenta a todos los grupos de la sociedad, establece medidas de protección social y atención de la salud y asigna particular importancia al empoderamiento de las mujeres, como demuestra el hecho de que el 30% de los escaños del Parlamento estén reservados para ellas.

67. La deuda externa constituye un gran impedimento para varios países en desarrollo, especialmente para los países menos adelantados, como el Sudán, en sus esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los problemas de deuda externa están

impidiendo al Sudán el acceso a las fuentes de financiación para el desarrollo, y se le siguen negando los beneficios de la Iniciativa en favor de los Países Pobres Muy Endeudados, a pesar de haber satisfecho todos los requisitos. El orador destaca que el comercio es un motor del desarrollo e insta a la OMC a emprender la reforma del sistema de comercio multilateral. Los países en desarrollo deben tener un mayor acceso a los mercados mundiales en un sistema multilateral más justo y no discriminatorio que elimine los obstáculos para ser miembro de la OMC. También destaca la importancia de la cooperación Sur-Sur para el logro del desarrollo sostenible. Su país contribuirá a la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y espera con interés el próximo informe del Secretario General sobre el tema.

68. **El Sr. Alahmad** (Kuwait) dice que su país es un firme defensor de las Naciones Unidas y agradece los esfuerzos por revitalizar la labor de la Asamblea General y modernizar las prácticas de trabajo de la Comisión. El orador valora positivamente la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba y señala que el Acuerdo de París es una respuesta internacional acertada al cambio climático que facilitará la prosperidad internacional.

69. Kuwait seguirá cumpliendo sus responsabilidades internacionales y regionales para lograr el desarrollo sostenible y ha participado en tareas y eventos sobre el desarrollo organizados por las Naciones Unidas. Aunque sigue siendo un país en desarrollo, Kuwait tiene niveles de ingreso elevados y, por lo tanto, proporciona asistencia humanitaria a los países que la necesitan. Ha organizado muchas conferencias sobre el desarrollo económico y sobre cuestiones humanitarias y ha puesto en marcha iniciativas para mejorar la cooperación y las alianzas en las esferas del desarrollo y la labor humanitaria. El Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe ofrece subvenciones y préstamos en condiciones favorables a los países en desarrollo y a los países menos adelantados. El orador señala que la tasa de AOD de Kuwait duplica con creces el objetivo convenido internacionalmente y subraya la importancia de que los países cumplan sus obligaciones de asignar a la AOD el 0,7% de su ingreso nacional bruto.

70. **El Sr. Larhmaid** (Marruecos) dice que apoya el proceso de reforma iniciado por el Secretario General y destaca la necesidad de una actuación coherente de los organismos de las Naciones Unidas para apoyar la implementación de la Agenda 2030 por los países en desarrollo. Dado que el desempeño del sistema de desarrollo está vinculado a su capacidad para movilizar recursos, es esencial contar con una financiación previsible, y sería sumamente importante abordar las desigualdades en los recursos básicos y

complementarios. Todos los agentes y los asociados deben aunar esfuerzos en torno a una visión común y a los Objetivos de la Agenda 2030. Dado que la AOD es la principal fuente de ayuda para muchos países y tiene un efecto catalizador para las alianzas, es imprescindible cumplir los compromisos relacionados con ella. Marruecos ha integrado los Objetivos de Desarrollo Sostenible en marcos nacionales y ha aprobado una estrategia nacional para lograr el desarrollo sostenible a más tardar en 2030 que gira en torno a la pobreza y la exclusión social.

71. El 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el 12º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto y el primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París, que se celebraron en Marrakech, han reiterado el llamamiento a la acción urgente respecto del cambio climático y han instado a los Gobiernos y a la sociedad civil de todo el mundo a adoptar medidas colectivas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero. Se deben hacer mayores esfuerzos por introducir un sistema que coordine la financiación para el clima y que integre a los agentes de la sociedad civil en la acción intergubernamental. El 23º período de sesiones de la Conferencia de las Partes se centrará en los medios de aplicación del Acuerdo de París, en particular el establecimiento de un mecanismo de seguimiento y la aplicación de la normativa sobre la transparencia, los compromisos de financiación para el clima y las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional.

72. La 11ª Conferencia Ministerial de la OMC debe comenzar con una solución de avenencia que permita a los Estados miembros superar el estancamiento actual. En ese sentido, Marruecos acogerá en octubre una reunión ministerial preparatoria de la Conferencia Ministerial.

73. La cooperación Sur-Sur, especialmente con los países africanos, es fundamental y representa un medio cada vez más importante para que los países intercambien experiencias sobre la base de los principios de la igualdad, la cooperación y los intereses mutuos. Marruecos comparte su saber hacer y sus conocimientos especializados sobre el desarrollo sostenible con los países africanos, en particular mediante el Organismo Marroquí de Cooperación Internacional y las visitas de Su Majestad Mohammed VI, Rey de Marruecos, a varios países africanos.

74. **El Sr. Meyer** (Brasil) dice que la aprobación del marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible debe ocupar un lugar destacado

entre los logros conseguidos desde la aprobación de la Agenda 2030 y los acuerdos intergubernamentales conexos. Todavía queda mucho por hacer con respecto a los medios de implementación, y el paradigma del desarrollo sostenible aún no está plenamente incorporado al funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas. A ese respecto, el Brasil toma nota de las consultas en torno al informe del Secretario General sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de cumplir la Agenda 2030 (A/72/124-E/2018/3) y el informe de seguimiento que se publicará en diciembre, así como del examen de esos informes por el Consejo Económico y Social y por la Comisión en su septuagésimo tercer período de sesiones, y seguirá participando activamente en esos procesos. La nueva generación de planes estratégicos que está adoptando cada entidad del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo también es importante.

75. La Comisión tiene un papel crucial que desempeñar en la conversación en torno al desarrollo sostenible, que constituye un elemento esencial de la labor de las Naciones Unidas. En el período de sesiones en curso debe mantener el impulso que logró en 2015; no es momento de volver a examinar el marco construido en los últimos años. Se deben eliminar las redundancias en la labor en favor de las sinergias entre la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y el foro político de alto nivel.

76. A fin de garantizar a los países en desarrollo los medios de implementación de la Agenda 2030, se debe velar por que haya corrientes apropiadas de cooperación internacional para el desarrollo. Puesto que la AOD sigue siendo el canal principal de cooperación para el desarrollo, se deben cumplir plenamente los compromisos al respecto. No se debe esperar que otros actores asuman la responsabilidad de financiar el desarrollo sostenible cuando los Estados no cumplen plenamente sus compromisos.

77. Se debería intensificar la movilización de recursos internos en los países en desarrollo, con especial atención a reducir las corrientes financieras ilícitas y acelerar la recuperación de activos. Solo se pueden lograr resultados positivos mediante un esfuerzo común en el que participen tanto los países de origen como los de tránsito y destino. El derecho al desarrollo debería ser un elemento central de la agenda de cooperación internacional en cuestiones de tributación.

78. Por último, el Brasil trabajará para evitar cualquier retroceso en los progresos realizados sobre las cuestiones que podrían ayudar a los países en desarrollo a lograr el desarrollo sostenible, como el comercio y la transferencia de tecnología. El orador encomia la

elección de temas para las actividades paralelas organizadas durante el período de sesiones.

79. **El Sr. Aljamali** (Yemen) dice que, a pesar de las estadísticas favorables, la implementación de la Agenda 2030 debe acelerarse y tener un carácter verdaderamente mundial. Las dificultades derivadas de la desestabilización internacional y la propagación de los conflictos, sobre todo en el Oriente Medio, deben abordarse para garantizar que no se deje a nadie atrás.

80. El Yemen ha firmado el Acuerdo de París a fin de trabajar con la comunidad internacional para preservar y equipar el planeta para el futuro. El orador reitera el principio del reparto de la responsabilidad para mitigar los efectos de los gases de efecto invernadero y la necesidad de que todos los países trabajen de consuno y asuman sus responsabilidades históricas, ya que los países menos adelantados son los más vulnerables a las consecuencias adversas del cambio climático, a pesar de que la causa principal son las actividades industriales de los países desarrollados.

81. Las condiciones cotidianas en el Yemen se han deteriorado debido al golpe de Estado perpetrado por las milicias huzies contra el régimen legítimo. Los servicios públicos de salud, educación y otro tipo están suspendidos en la mayoría de las provincias y la población se está viendo diezmada por un brote de cólera que ya se ha cobrado la vida de unas 2.000 personas. El Gobierno ha estado trabajando con el Consejo de Seguridad y el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen con el fin de presionar a las milicias para que participen en el proceso político. El orador insta a los Estados Miembros a que ayuden a llevar adelante ese proceso para que el Yemen pueda pasar de la etapa de asistencia humanitaria a la de reconstrucción.

82. El Gobierno del Yemen apoya los esfuerzos del Secretario General por reformar el sistema de las Naciones Unidas y los resultados de la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo. A lo largo de los años, las Naciones Unidas han pasado a ser una especie de burocracia de compartimentos estancos y separados unos de otros. La reforma debe ampliar la participación para lograr los objetivos de las estrategias internacionales de desarrollo.

83. **El Sr. Perera** (Sri Lanka) dice que su país ha sido el primero en establecer un Ministerio de Desarrollo Sostenible en la región de Asia y el Pacífico, seguido de un proyecto de ley sobre un consejo de desarrollo sostenible y la creación de una comisión parlamentaria para asegurar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

84. El desarrollo sostenible no puede lograrse sin la erradicación de la pobreza, que es un problema grave para muchos países. El Gobierno de Sri Lanka ha realizado avances importantes en la mitigación de la pobreza, en particular mediante la promoción de un crecimiento económico inclusivo, y ha declarado 2017 Año de la Liberación de la Pobreza. Al tiempo que su país entra en la etapa de reconciliación después de los conflictos, el Gobierno presentará un programa dirigido a los niños de 3 a 5 años de edad para superar la mentalidad discriminatoria y el ciclo de violencia. La educación en materia de tecnología de la información y las comunicaciones es otra prioridad destacada, habida cuenta de las iniciativas encaminadas a crear una economía basada en los conocimientos y asentada en principios sociales justos. La asistencia sanitaria universal y gratuita ayuda a combatir las enfermedades infecciosas y el VIH/SIDA y ha reducido la mortalidad infantil y materna. Aunque Sri Lanka ya ha conseguido erradicar tanto la poliomielitis como la malaria, aún tiene problemas relacionados con el control de las enfermedades no contagiosas y la financiación de su sistema de salud universal y gratuito.

85. En vista de la amenaza a la flora y la fauna de Sri Lanka que plantean los desastres naturales, se ha puesto en marcha una iniciativa para combatir el cambio climático preservando los manglares, que pueden secuestrar hasta cinco veces más carbono que otros tipos de bosques. El éxito del proyecto ha dado lugar a la apertura del primer museo del mundo dedicado al manglar. La ratificación por el Gobierno ceilandés del Acuerdo de París es una expresión de la decidida voluntad política de apoyar todas las iniciativas mundiales para combatir el cambio climático. Aunque muchos países han puesto en marcha iniciativas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hay que resolver varios obstáculos al progreso, como los problemas de la financiación y de la creación de un entorno propicio para el desarrollo sostenible a todos los niveles.

86. **El Sr. Alemu** (Etiopía) dice que el contexto mundial aún no ha sido propicio para un impulso universal de la Agenda 2030; como señaló el Secretario General en su Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017, el ritmo de progreso es más lento de lo necesario para alcanzar las metas de 2030. El aumento del hambre en el mundo es prueba de un retroceso alarmante de los progresos logrados en materia de desarrollo y hay lagunas en la aplicación de la Agenda de Acción de Addis Abeba. El orador está de acuerdo con el mensaje fundamental del informe: que la sensación de urgencia es fundamental para hacer realidad la visión de no dejar a nadie atrás.

87. En un mundo interdependiente, solo una alianza mundial genuina y revitalizada y la colaboración de múltiples interesados puede conducir a una vida decente y próspera para todos. Todos los países desarrollados deben cumplir sus compromisos de proporcionar AOD y financiación para el clima que sean suficientes y sostenidas. Deben fomentarse las alianzas entre los sectores público y privado para la aplicación de la Agenda de Acción de Addis Abeba, y es necesario aplicar plenamente el Acuerdo de París para luchar contra las consecuencias devastadoras del cambio climático a través de programas de mitigación y adaptación mejor integrados.

88. Etiopía está acelerando la aplicación de su plan de desarrollo actual, que incorpora los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los conjuntos de medidas de desarrollo rural y urbano están dando resultado y se está poniendo en práctica un programa para que el país pase a ser un centro importante de fabricación en África. Para financiar iniciativas que vayan en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, más del 70% del presupuesto nacional se asigna a los proyectos en favor de los pobres, y se están aprovechando las ventajas de todos los tipos de asociación. Junto con el desarrollo de una economía resiliente al clima, el Gobierno está redoblando los esfuerzos por proporcionar redes de protección social y socorro de emergencia —con ayuda de los asociados para el desarrollo— a los millones de etíopes afectados por la actual sequía inducida por el clima. El Banco Mundial ha proyectado que Etiopía será el país del mundo cuya economía crecerá más deprisa en 2017.

89. **El Sr. Mohamed** (Maldivas) dice que la Comisión está en condiciones de forjar el futuro desarrollo económico de los Estados Miembros. El éxito de Maldivas desde que ingresó en las Naciones Unidas puede explicarse por la búsqueda de cuatro estrategias relacionadas entre sí: las alianzas, las inversiones, la innovación y el fomento de la resiliencia. Las alianzas sólidas con las Naciones Unidas y con otros agentes han facilitado el acceso de Maldivas a los recursos financieros y los conocimientos técnicos necesarios para ejecutar proyectos y programas y elevar el nivel de vida. Los pequeños Estados insulares en desarrollo necesitan ese impulso inicial para llegar al primer peldaño de la escala del desarrollo. El orador destaca la importancia de la cooperación internacional entre los asociados y las Naciones Unidas, y de la cooperación Sur-Sur.

90. La ayuda externa sigue siendo una fuente importante de financiación, pero debe complementarse con financiación interna. Maldivas ha invertido en infraestructura de capital y en capacidad humana, y reconoce la función integral de las mujeres y los jóvenes

en la implementación de la Agenda 2030. Esas inversiones y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ya permitieron antes a Maldivas graduarse de la lista de los países menos adelantados y pasar a la de los países de ingresos medianos altos. Sin embargo, se necesitará más inversión extranjera para impulsar el crecimiento económico en la próxima etapa del desarrollo. El marco de concesión de préstamos de las instituciones financieras internacionales no es favorable a los Estados pequeños, y las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel importante en la tarea de remediar ese problema.

91. La innovación es fundamental para superar los desafíos económicos y ambientales singulares que afronta Maldivas y asegurar el uso sostenible de los recursos naturales. La tecnología de la información y las comunicaciones también desempeña un papel en la facilitación del desarrollo. El examen nacional voluntario de Maldivas ha puesto de relieve las políticas innovadoras adoptadas con el fin de alcanzar las metas de la Agenda 2030. Maldivas, una nación que ha logrado la resiliencia económica, social, política y ambiental, está dispuesta a ayudar a otros países a fomentar su propia resiliencia.

92. **La Sra. Ortez** (Honduras) dice que, para entender el desarrollo más allá de la división tradicional entre países desarrollados y países en desarrollo, el desarrollo sostenible se debe examinar desde una perspectiva global e inclusiva. La pobreza, que está reconocida como un obstáculo para el desarrollo sostenible, va más allá de la falta de ingresos y se debe abordar como un fenómeno multidimensional para garantizar medios de vida sostenibles y superar el hambre, la malnutrición, los problemas de acceso a la educación y a los servicios básicos, la discriminación y la exclusión social. El nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo refleja esa perspectiva más amplia. El Presidente de Honduras asumió el compromiso de implementar la Agenda 2030 y ha establecido un índice de pobreza multidimensional como medida complementaria de la medición basada en los ingresos.

93. Los progresos mundiales en la reducción de la pobreza han sido lentos. A pesar de que la desigualdad entre los países se ha reducido, en los países en desarrollo los ingresos se distribuyen de manera mucho más desigual que en la década de 1990; en muchos lugares, el hecho de tener un empleo no significa escapar de la pobreza. La falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas. El desarrollo sostenible significa crear empleos de calidad para estimular la economía sin dañar el medio ambiente,

y mejorar los términos de intercambio para los países en desarrollo.

94. El desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático se refuerzan mutuamente. Si los efectos del cambio climático no se toman en cuenta en las iniciativas de desarrollo sostenible, esto hará retroceder los logros de los últimos decenios. Al mismo tiempo, las inversiones nacionales e internacionales en desarrollo sostenible ayudarán a hacer frente al cambio climático, al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y reforzar la resiliencia al clima.

95. **El Sr. Sarufa** (Papua Nueva Guinea) dice que se debe alentar un espíritu cooperativo de asociación a fin de impulsar la labor de la Comisión. Su país está mejor preparado para la Agenda 2030 de lo que lo estuvo para los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ha establecido los marcos normativos, legislativos e institucionales necesarios para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los marcos acordados multilateralmente, como la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Trayectoria de Samoa. Un elemento fundamental de esa labor es la descentralización, que permite la participación de los niveles inferiores de gobierno, lo que asegura la inclusividad. La implicación y el liderazgo nacionales, y el respeto del margen de acción en materia de políticas, deben seguir siendo la piedra angular del desarrollo nacional.

96. Destacando que los medios de implementación siguen siendo cruciales, el orador dice que las instituciones financieras multilaterales, como el Banco Mundial, deben ampliar la definición de "fragilidad" en el contexto de la financiación en condiciones favorables para tener en cuenta debidamente la fragilidad y la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo, incluidos los países del Pacífico.

97. Si bien es importante reforzar las alianzas para la creación de capacidad, fortalecer las instituciones y fomentar la asistencia técnica y la transferencia de tecnología, ese apoyo debe complementar las prioridades nacionales de desarrollo y estar en consonancia con ellas. El orador celebra que se reconozca la necesidad de evitar un síndrome de dependencia en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 2018–2021 y manifiesta la esperanza de que otros asociados multilaterales y bilaterales para el desarrollo también lo tengan en cuenta. La reforma de las Naciones Unidas debe ayudar a los Estados Miembros a implementar la Agenda 2030 y a llevar adelante otras prioridades nacionales. Sin embargo, las medidas orientadas a conseguir eficacia en función de los costos no deben adoptarse a expensas de

los países en situaciones especiales, como los pequeños Estados insulares en desarrollo.

98. Es esencial y urgente disponer de datos y estadísticas oportunos y desglosados para adoptar decisiones informadas en apoyo de la Agenda 2030, y el foro político de alto nivel debe seguir centrándose en ello. La creación de capacidad, la asistencia técnica y la transferencia de tecnología apropiada y asequible son indispensables en ese sentido. Papua Nueva Guinea está reforzando su Oficina Nacional de Estadística con ayuda de Australia y de las Naciones Unidas.

99. El logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible será un reto para Papua Nueva Guinea, en particular a la luz de los efectos del cambio climático y de los fenómenos meteorológicos extremos relacionados con él. Hay que respetar el compromiso colectivo con el Acuerdo de París. Las emisiones de gases de efecto invernadero deben reducirse en consonancia con las contribuciones determinadas a nivel nacional.

100. Entre otras medidas, el Marco para el Desarrollo Resiliente en el Pacífico y la Asociación para la Resiliencia en el Pacífico reconocen la importancia de proteger el océano Pacífico, sobre la base de la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible, que se celebró en junio.

101. **La Sra. Kuret** (Eslovenia) dice que las dificultades del desarrollo sostenible ponen a prueba la responsabilidad social general de la comunidad internacional y la capacidad de los encargados de formular políticas para convertir ese sentido de responsabilidad en estrategias apropiadas y eficientes. Eslovenia está preparando una nueva estrategia nacional de desarrollo en la que estarán incorporados los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y su Parlamento ha aprobado una nueva resolución sobre la cooperación internacional para el desarrollo y la asistencia humanitaria. La proporción del ingreso nacional bruto que destina a la AOD aumentará gradualmente a medida que el país implementa la Agenda 2030. Actualmente Eslovenia se encuentra entre los 10 primeros países del mundo en progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

102. El Acuerdo de París y la Agenda 2030 marcan un camino claro hacia un futuro más sostenible. Eslovenia está aplicando esos acuerdos con la debida urgencia. El multilateralismo eficaz será particularmente importante para abordar los problemas relacionados con la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

103. Con miras a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible interrelacionados sobre la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental, Eslovenia propondrá una iniciativa para proclamar un Día Mundial de la Abeja. Las abejas y otros insectos polinizadores hacen posible la producción de alimentos, y forman parte importante del ecosistema y de la conservación de la diversidad biológica para garantizar un futuro sostenible. La iniciativa, que pondrá de relieve el reconocimiento cada vez más extendido de que los problemas causados por la disminución de la cabaña apícola deben resolverse con urgencia, recibió un fuerte apoyo en el 40º período de sesiones de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

104. **El Sr. Khashaan** (Arabia Saudita) dice que su país está haciendo todo lo posible por lograr el desarrollo sostenible en dos frentes. En primer lugar, la mejora de la gobernanza permitirá hacer un seguimiento de la implementación de la Agenda 2030. En segundo lugar, los Objetivos de Desarrollo Sostenible se han integrado en el plan nacional de desarrollo de la Arabia Saudita, Visión 2030, mediante 13 programas centrados en diversos aspectos de los Objetivos, incluidos los indicadores de su implementación. La Arabia Saudita seguirá cooperando con los asociados regionales e internacionales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

105. **El Sr. Jinga** (Rumania) expresa sus condolencias a los Estados Unidos y a las familias de las víctimas tras el tiroteo de Las Vegas. El orador dice que Rumania apoya plenamente el amplio alcance de la reforma de la gestión de las Naciones Unidas y celebra que la mayoría de los Estados Miembros hayan firmado una declaración política en ese sentido. Rumania comparte la opinión del Secretario General, expresada en su informe sobre la reorientación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, de que se precisan cambios audaces para adecuarla a su objetivo y, por lo tanto, apoya el enfoque adoptado por el Secretario General y el Secretario General Adjunto sobre el examen del funcionamiento del sistema de desarrollo. Confía en que el informe de seguimiento que se publicará en diciembre proporcione recomendaciones pragmáticas y específicas para conformar un sistema de desarrollo más flexible, transparente y eficaz.

106. Rumania elogia la iniciativa de Francia de poner en marcha un pacto mundial por el medio ambiente y establecer un grupo de trabajo de composición abierta para redactar ese documento. El pacto destacará la dimensión ambiental del desarrollo sostenible y pondrá de manifiesto la determinación de la comunidad internacional de poner fin a la destrucción del planeta.

La Comisión debe hacer acopio de la energía y la voluntad política necesarias para asumir plenamente la Agenda 2030, y también para racionalizar su programa mediante el cumplimiento de las normas y los procedimientos de la Asamblea General, respetando los plazos, evitando los proyectos de resolución que tengan consecuencias para el presupuesto por programas, evitando la duplicación de mandatos y haciendo que sus resoluciones sean pragmáticas, concisas y coherentes.

107. **El Sr. Al-Shaikhli** (Iraq) dice que su país está reformando sus políticas macroeconómicas con el fin de generar más ingresos y alentando al sector privado a trabajar en pro del desarrollo sostenible. Habida cuenta de que el comercio internacional es un motor del desarrollo, es importante facilitar el que los países, como el Iraq, que tienen la condición de observadores en la OMC pasen a ser miembros de pleno derecho. Ello mejoraría las posibilidades de acelerar el progreso económico del Iraq, lo cual incluye el progreso hacia el desarrollo sostenible.

108. Las alianzas internacionales entre Estados en desarrollo y Estados desarrollados son fundamentales para el progreso del desarrollo sostenible. En ese contexto, los Estados desarrollados tienen una importante función que desempeñar en la mejora de la transferencia de tecnología, el desarrollo del sector privado y el acceso a los mercados. Los países desarrollados deberían proporcionar AOD en consonancia con el Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el desarrollo, la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo y la Agenda de Acción de Addis Abeba. La AOD es particularmente importante para el Iraq y otros países que están haciendo frente a los efectos de los conflictos y el terrorismo. El impacto del terrorismo ha frenado el crecimiento económico en el Iraq y hace difícil atraer inversión extranjera directa. A la luz de la crisis de refugiados causada por los ataques terroristas del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL), se agradece el socorro humanitario de los países amigos.

109. El desarrollo sostenible en todas sus dimensiones debe lograrse de manera integrada, respetando plenamente la soberanía de los países sobre sus recursos naturales y en consonancia con los programas nacionales. El Gobierno del Iraq ha firmado el Acuerdo de París como un paso en la dirección correcta para el medio ambiente, y espera con interés el 23º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El Iraq colabora con varios asociados en la mitigación del cambio climático y la adaptación a él.

110. El orador exhorta a los Estados Miembros a que apoyen el proyecto de resolución sobre la contaminación en las zonas afectadas por los conflictos armados y los atentados terroristas, presentada por su país para su examen en el tercer período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, que se celebrará próximamente. Apoyar el proyecto de resolución demostraría la solidaridad con el Iraq en la justa lucha de su país contra el terrorismo.

111. El Iraq continúa tratando de lograr el desarrollo sostenible, en particular mediante un programa de desarrollo adaptable, habida cuenta de los bajos precios del petróleo y los actos de terrorismo. El orador solicita el apoyo de los países amigos y las organizaciones regionales e internacionales —concretamente, las Naciones Unidas y sus organismos y programas especializados— para hacer frente a la crisis humanitaria causada por el terrorismo. Hay que encontrar la manera de impedir que los terroristas utilicen las lagunas del sistema financiero para financiar sus delitos.

112. **El Sr. Phansourivong** (República Democrática Popular Lao) dice que el noble objetivo de no dejar a nadie atrás exige esfuerzos coordinados de toda la comunidad internacional. Si bien asumir el proyecto como propio es fundamental, no será suficiente para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, habida cuenta de la vulnerabilidad y los desafíos con que tropiezan los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los países desarrollados tienen que cumplir sus compromisos de AOD, y los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales deben intensificar el apoyo que prestan a los países en desarrollo. La participación del sector privado también será vital.

113. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe fortalecerse. La propuesta de reforma debería estar en consonancia con el objetivo general de desarrollo de la Organización y con su función en la movilización de recursos, en particular la movilización de recursos ordinarios para apoyar la aplicación de las iniciativas mundiales de desarrollo, y velar por que los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas puedan cumplir sus mandatos con eficacia. El sistema para el desarrollo debe tener en cuenta las diferentes circunstancias, capacidades, prioridades y niveles de desarrollo de los países.

114. En el plano nacional, la República Democrática Popular Lao ha incorporado elementos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su octavo plan quinquenal nacional para el desarrollo socioeconómico, que tiene

por objeto reducir la pobreza, graduarse de la lista de los países menos adelantados en 2020 a más tardar y sentar las bases para la industrialización y la modernización. Para ello, el Gobierno está promoviendo el crecimiento económico y los sectores económicos con más potencial de crecimiento, y está intensificando las actividades orientadas a la integración económica de la región y del mundo.

115. La República Democrática Popular Lao ha adoptado un 18º objetivo nacional de desarrollo sostenible, titulado "vidas a salvo de las municiones sin detonar", con objeto de mitigar los efectos nocivos de las municiones sin detonar sobre la población. Se ha establecido un comité directivo nacional presidido por el Primer Ministro, junto con centros de coordinación en los ministerios y organismos pertinentes, con objeto de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El país presentará su examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel en 2018.

116. La experiencia ha demostrado que, independientemente de la magnitud de su compromiso, ningún país puede superar solo todos los desafíos del desarrollo. Por consiguiente, el orador insta a la comunidad internacional, a los organismos de las Naciones Unidas, a los asociados para el desarrollo, al sector privado y a otras partes interesadas a que apoyen los esfuerzos de los países en desarrollo, sobre todo los que se encuentran en situaciones especiales, por implementar la Agenda 2030 y otras iniciativas mundiales de desarrollo.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.